



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00105 DE 19

(ABR. 23 1953)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento, se hacen otros y se dicta otra disposición.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Por haber abandonado el cargo declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor Clemente Bohórquez para el cargo de Obrero de Aseo del Mercado Central y nóbrase para reemplazarlo al señor PEDRO JESUS ROMERO.-

Art. 2o.- Nóbrase al señor ENCARNACION CABANZO NOSSA, para el cargo de Distinguido de la Policía Municipal.- Este nombramiento surte efectos a partir del próximo 1o. de Mayo.-

Art. 3o.- Declárase sin efectos el Decreto No. 00101, del 22 de los corrientes, "por el cual se hace un nombramiento".-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 23 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

rap.-